

**ACTA N° 32**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CONSTRUCTORA E INMOBILIARIA COINMOBIL S.A.**

En la ciudad de Quito, Cantón Quito, Provincia de Pichincha, a los seis días del mes de Marzo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía, situadas en Av. Miguel Ángel S7-64 y S7c Conjunto San Nicolás Depto. B3, se reúnen todos los socios: Ingeniero Patricio Loza Cevallos, quien representa Mil ochenta participaciones de un dólar cada una, que dan un capital de Mil ochenta dólares; y la Abogada María Alejandra Loza Cevallos quien representa ciento veinte, quien representa ciento veinte participaciones de un dólar cada una, que dan un capital, encontrándose presente todo el capital social, se instala la Junta General Extraordinaria, bajo la Presidencia del Ingeniero Patricio Loza Cevallos y actuando como secretario el Sr. Esteban Loza Cevallos, para tratar el orden del día constante de la Convocatoria cuyo texto se transcribe a continuación:

Quito, 06 de Marzo del 2020

**CONVOCATORIA**

Yo, Ingeniero Patricio Loza Cevallos, en mi calidad de Presidente de la Constructora e Inmobiliaria Coinmobil S.A., en base a lo que dispone el Art. 21 de la Constitución de la Compañía, me permito CONVOCAR A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS a realizarse en Sesión del día Viernes 06 de Marzo del 2020, a partir de las 14:00 horas en las oficinas ubicadas en el Conjunto San Nicolás Depto. B3, de esta ciudad con el siguiente Orden del día:

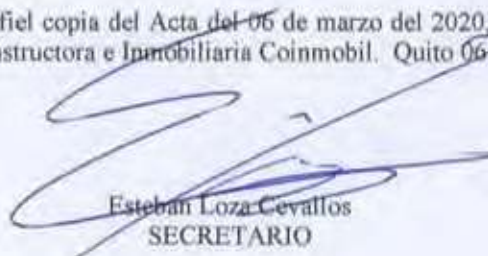
1. Constatación del Quórum;
2. Lectura Informe Económico del 2019
3. Resoluciones

Seguro de contar con su presencia, anticipo los debidos agradecimientos, atentamente, firma Ingeniero Patricio Loza Cevallos, PRESIDENTE y socios.

Siendo las 14:10 horas, el señor Presidente instala la sesión y ordena a Secretaria dar lectura al Orden del día, el mismo que es Aprobado sin modificación.

1. Se constata el Quórum, con asistencia de todos los socios
  2. Se da lectura al Informe Económico del año 2019; en donde se informa que producto de la actividad empresarial se ha obtenido una utilidad de US\$ 55.563 90/10 dólares obtenidos por el avance del 95% de los proyectos San Nicolás. La proyección para el 2020 como meta a corto plazo sería la culminación total de la obra y su posterior venta.
  3. El señor Presidente da un receso luego de declarar concluida la Junta General Extraordinaria, para que el Secretario elabore el acta de la misma; y, luego del receso, leída que fuera en voz alta, es aprobada por unanimidad, firmando para constancia los señores Presidente y Secretario.
- Por no haber ningún punto más a tratarse, se concluye la sesión a las doce horas y treinta minutos, Firman Ing. Patricio Loza Cevallos, PRESIDENTE; y el Sr. Esteban Loza Cevallos en calidad de, SECRETARIO.

Certifico que la presente acta es fiel copia del Acta del 06 de marzo del 2020, que se encuentra escrita en el Libro del Acta de la empresa Constructora e Inmobiliaria Coinmobil. Quito 06 de marzo del 2020.



Esteban Loza Cevallos  
SECRETARIO